

DECRETO Nº 730/

LAJA, marzo 11 de 2011.

ADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaría Nº 02 de fecha 15.02.11, emitido por el jefe de administración y finanzas del DAEM.
- 2.- Publicación en el portal mercado público ID 3736-10-LE11 de fecha 17.02.11.
- 3.- Acta de visita a terreno de fecha 22.02.11.
- 4.- Consultas y aclaraciones durante el proceso de publicación de licitación.
- 5.- Acta de apertura de electrónica del 28.02.11.
- 6.- Informe de evaluación de ofertas, con resolución del Señor Alcalde (s) de fecha 01.03.11.
- 7.- Reglamento de Ley Nº 19.886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adjudicar las obras de cierros, canales y bajadas de aguas lluvias para el Liceo Técnico Profesional de Laja".

RESUELVO:

- **1.- ADJUDIQUESE** al oferente GALACAMP Construcciones Ltda., RUT 76.021.835-9, en Licitación Pública Nº 3736-10-LE11 para ejecutar el proyecto "Construcción de Cierros de Aluminio, Canales y bajadas de agua lluvias, Liceo Técnico de Laja".
- 2.- APRUÉBESE el monto total de la oferta \$9.499.239.- (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 45 días corridos.
- **3.- IMPÚTESE** el gasto que origine el decreto a la cuenta de inversión 2153102004008 del DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

VFT/RSM/PJV/GSR Vsr

SECRETARIA

JAQUELINA SONZALEZ DIAZ

MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:/

- SS.MM

- Depto. Control

D.A.F

- SECPLAN

- DAEM